INFORME ANUAL DE COMISARIO, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Quito, 23 de Marzo del 2012

Señores:

SOCIOS ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA FUEGOVERDE S.A. ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Presente.-

De mis consideraciones:

Habiendo sido designada como Comisario Principal, para la revisión de la contabilidad y más movimientos económicos y financieros por el año 2011, en cumplimiento a disposiciones legales constantes, tanto en los estatutos, cuento en la Ley de Compañías, me es placentero someter a vuestra consideración, el siguiente informe:

Debido a la labor por la cual, se ha requerido de mis servicios profesionales, mi trabajo se ha enfocado en la revisión e interpretación general de la contabilidad de la empresa. Debo manifestar que esta ha sido recopilada, analizada y digitalizada, mediante un sistema de computación, el cual me ha permitido definir que la normalización y legalización de los comprobantes es correcta y se ajusta a procedimientos de general aceptación.

Una vez revisados los Balances, Libro Mayor, Diarios, Auxiliares y Estados Financieros, presentados por el Departamento de Contabilidad, es de mi opinión, informar que los saldos de Compañía son reales y reflejan el estado actual de la compañía y un manejo adecuado de la información contable.

Como es de concomiendo de los señores accionistas de la empresa, el resultado final del balance presenta movimientos contables dentro del año fiscal 2011, presentando un resultado negativo muy bajo, estimando que atravesamos un año económico difícil. Para cualquier verificación, la documentación reposa en los archivos de la empresa.

Aprovecho la oportunidad para agradecer una vez más, la confianza brindada y me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Susana Oña Barahona

C.I. 1720105350

